

**CARTA CIRCULAR DE LA ASAMBLEA N° 5**  
**12 de mayo del 2025**

**4ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA OHI (A-4)**

**Mónaco, 19-23 de abril del 2026**

**VISITAS DE BUQUES Y RECEPCIONES**

Referencias:

A. Carta Circular de la Asamblea N° 1 de fecha 17 de abril del 2025 – *Anuncio y Disposiciones Generales*

Estimado(a) Director(a),

Visitas de Buques

1. Una característica habitual de las Asambleas trianuales es la oportunidad para los Estados Miembros de presentar sus buques que realizan tareas hidrográficas en el Puerto Hércules de Mónaco. La presencia de esos buques brinda a los delegados de la Asamblea la ocasión de visitarlos y familiarizarse con los detalles técnicos y operativos en apoyo de sus actividades de levantamientos, búsqueda de restos hundidos y otras actividades de los buques. Se invita pues a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de enviar un buque hidrográfico al Puerto de Mónaco durante la 4ª Sesión de la Asamblea de la OHI en abril del 2026.

2. Se ruega a los Estados Miembros que tengan la intención de enviar un buque a Mónaco durante el periodo de la Asamblea que informen a la Secretaría de la OHI lo antes posible, **y no más tarde del 31 de octubre del 2025**, para poder informar con antelación a las Autoridades Portuarias de Mónaco para la asignación de amarres o atraques adecuados, haciendo notar que en esta época el Puerto Hércules suele estar muy ocupado. Dado que legalmente estos buques están considerados como Barcos Estatales, los Estados Miembros deberán efectuar también una solicitud oficial por vía diplomática al Gobierno de Mónaco para esa visita.

Recepciones

3. Se necesita saber también con antelación si algún Estado Miembro desea organizar una recepción o un acontecimiento social similar durante la semana de la Asamblea. Por el ejemplo de eventos anteriores, se espera que haya recepciones vespertinas organizada por los Expositores de la Industria y el Gobierno de Mónaco. Como la Asamblea solo cubre cuatro noches, el número de veladas disponibles para otras recepciones puede ser limitado. Los Estados Miembros pueden desear considerar también la posibilidad de organizar recepciones conjuntamente, tal y como ha sucedido en el pasado, particularmente en el caso de aquellos Estados Miembros que presenten candidatos para las elecciones.

4. Se celebrará una recepción final organizada por la Secretaría de la OHI después de la clausura de la Asamblea al final de la tarde del jueves 23 de abril del 2026. Los Estados Miembros deberían tener en cuenta que las solicitudes para organizar recepciones se tratarán por orden de llegada, a la vista del número relativamente escaso de oportunidades disponibles para esas recepciones. Todo Estado Miembro que desee organizar una recepción durante la semana de la Asamblea podrá usar la terraza y/o sala de conferencias de la Secretaría de la OHI. El Estado Miembro implicado debería imprimir y distribuir las invitaciones para asistir a dichas recepciones

5. La Secretaría de la OHI queda a la disposición de los Estados Miembros para cualquier información adicional.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mathias Jonas', with a stylized flourish at the end.

Dr. Mathias JONAS  
Secretario General